



ISLA EN EL TIEMPO

Diana Abad

**Las
emigraciones
cubanas
en la Guerra
de los Diez Años
Apuntes**

No por conocido, resulta impropio recordar que la literatura histórica referente al período colonial, y en especial al movimiento nacional liberador en su fase independentista, adolece del estudio en propiedad de las emigraciones. Por lo común, su consideración ha sido harto fragmentaria y si se quiere más bien de carácter incidental. Esto, en lo que concierne a la inclusión de dicha temática.

En lo tocante al tratamiento de la misma, vale decir, de las emigraciones en sí, ha primado lo factual al tiempo que prevalece la inconexión de sus elementos. Es más, sólo por excepción se ha llevado a efecto; y aunque meritorio por

cuanto rescata y en diversos casos arroja luz sobre dicho fragmento de historia, no por ello escapa a los problemas antes señalados; reforzados, si se trata de la obra de la mayoría de los historiadores de oficio, de aquellos que escudriñan en el pasado, por tesis de rancio contenido burgués.

Es por ello que interesa valorar el lugar que ocupan las emigraciones en el proceso independentista cubano; conocer sus esfuerzos denodados y contribución efectiva al mismo, tanto en el orden material como en el ideológico; saber de su plena identificación con el ideal independentista y el anhelo de una república democrática; así como comprender que en tanto componentes de nuestro pueblo constituyen la base social de la revolución en el exterior.

En el largo proceso de la lucha del pueblo cubano por su liberación nacional se destaca, dados los perfiles propios y sobresalientes que llegara a adquirir, la labor denodada de aquellos cubanos que al emigrar a otras tierras promovieron y/o auxiliaron dicho proceso alejados de su escenario natal.

Sin traspasar los límites que la victoria revolucionaria del primero de enero de 1959 impone al carácter y a la calidad de la emigración cubana, interesa distinguir con anterioridad a esa fecha, o sea, para los siglos XIX y XX, respectivamente, la importancia del rol político por ella desempeñado en nuestra historia.

En consecuencia, caractericemos, a grandes rasgos, su acción política. A primera vista, y referido a la emigración en el siglo XIX, se observa un ciclo de acción básicamente continuo y creciente; y, por el contrario, se puede tipificar el ciclo correspondiente al siglo XX como de orden más bien ocasional y hasta recurrente, por lo general individualizable y transitorio así como de tendencia decreciente.

144 Ahora bien, si para la caracterización propuesta se escogiera como indicadores la eficacia y el grado de incidencia directa de las gestiones políticas emprendidas, las imágenes a construir tendrían numerosos puntos comunes a las expuestas con anterioridad.

Al respecto, se hace evidente que ese curioso y hasta peculiar fenómeno social que constituye en nuestra historia

lo que comúnmente se denomina la Emigración o las Emigraciones, responde en realidad, y prevalentemente, a factores políticos y no económicos.

De ahí, por ende, las imágenes resultantes al abordar el largo proceso de liberación nacional; de donde se deriva a favor de la fase independentista, en el último tercio del siglo XIX, una consistencia determinada y a la vez determinante para dicho proceso. De ahí también, y por señalar otro aspecto curioso, junto al acarreo y la forja de los principios propios de la identidad nacional, la inmanencia del retorno. Es más, si de emigración económica se tratara exclusivamente, por lo común inscrita en un ambiente político explosivo, es posible afirmar que por excepción se contempla el arraigo en suelo extraño.

En cuanto a una valoración de las emigraciones cubanas en el siglo XIX y, en especial, la que se constituye en la etapa correspondiente a la Guerra de los Diez Años, interesa destacar un momento de distinción en el interior del ciclo, dado justamente por el cambio de funciones que se opera a partir del inicio de nuestra primera guerra de liberación nacional.

Con anterioridad al 10 de Octubre de 1868, la función primordial de las emigraciones, vistas como individualidades o como conjuntos, es la de promover y realizar la subversión del *status* colonial, en cualquiera de sus opciones políticas: anexionismo e independentismo. De todos modos, lo válido a resaltar es que en lo fundamental, se localizan en la Emigración, o sea, desde el Exterior de la Isla, las iniciativas y las acciones conducentes al cese de la dominación colonial española.

Lo antes expuesto no excluye la existencia y participación de grupos afines, en ocasiones fuertes, en el interior de la Isla; y, por tanto, la conjunción de esfuerzos aunque difieran en los objetivos últimos. En todo caso, estas diferencias, al manifestarse, obran a favor de los que han asumido por voluntad propia la condición de emigrados; en definitiva, los derroteros a emprender pueden ser varios, no así los móviles, pero nunca dentro del reconocimiento de la soberanía española. Y dicho sea de paso, ello le otorga a este tipo de emigrado una congruencia política, a la larga diferenciadora respecto a los antiguos y ocasionales compañeros

de ruta, los de la Isla, que, una vez iniciada la Guerra Grande, fijará su impronta en la situación revolucionaria creada.

En realidad, el inicio de la guerra de independencia por Carlos Manuel de Céspedes así como su rápida extensión en el Departamento Oriental para, apenas en cuatro meses, comprender la mitad del territorio cubano al sumarse los alzamientos de Camagüey y Las Villas, sitúa y fija en la Isla el centro de las iniciativas, acciones y determinaciones políticas relativas a la ruptura del vínculo colonial. Ello comporta para la Emigración una función nueva: auxiliadora de la guerra.

Sin embargo, esta modificación de funciones es mucho más compleja de lo que a primera vista parece. Entre otras razones, porque a partir del 10 de Octubre de 1868 se modifica también el propio carácter de la Emigración.

De individual a colectivo, de figuras o grupos a fuerzas sociales, como corresponde a un proceso de liberación nacional, se manifiesta ahora el factor político. Y sus resultados, en lo tocante a las definiciones y deslindes ideológicos y clasistas, se habrán de traducir por igual tanto en la Isla como en el Exterior.

Expuesto de otro modo, y como aclaración necesaria, la expresión "resultados" remite a la década gloriosa como proceso en conjunto, y cual saldo efectivo, pone nítidamente de relieve las clases y sectores sociales interesados en la liberación nacional. En tal sentido, se debe afirmar también la acción irreversible de la Guerra de los Diez Años en la estructura socio-política colonial.

De ahí que podamos concluir que al arribar el Zanjón, y a partir del mismo, la Isla y el Exterior, depurada clasistamente la esfera independentista, se identifican y mancomunan en el propósito supremo de obtener la independencia patria. Por lo que, en lo sucesivo, los problemas a enfrentar y resolver girarán en torno a las contradicciones e insuficiencias internas del movimiento independentista cubano en lo que a métodos y concepciones político-organizativos atañe, y cuyas raíces se afincan en las experiencias de la Guerra Grande; pero en modo alguno son los de la solución revolucionaria propiamente dicha y su alcance. Antes bien, ésta constituirá el presupuesto nodal único de la actuación política.

Lo expuesto hasta aquí, con mayor razón cuando se extiende el estudio de la Emigración hasta la terminación de la Guerra de Independencia (1895-1898), permite valorarla, por su concatenación interna, como un proceso de desarrollo. Empero, este proceso de desarrollo, en apariencia particular, es parte constitutiva, no marginal o suplementaria, del proceso de desarrollo histórico nacional.

A nuestro entender ambos aspectos, o sea, el estudiar la Emigración como proceso y valorar éste imbricado en el proceso histórico nacional-liberador, no ha sido puesto de relieve por la literatura histórica que tiene por objeto el siglo XIX cubano.

Mas no se trata tan sólo de considerar como proceso, y lo que ello conlleva, el acontecer político de la Emigración en el siglo XIX. Se trata también, de las tesis interpretativas que mayormente subyacen en dicha labor historiográfica.

Circunscribiendo lo antes expresado al caso que nos ocupa, la Guerra Grande, puede señalarse que a lo incompleto del estudio se suma la tendencia a hacer descansar, explicar, las divisiones políticas en la Emigración, por situar el asunto más estudiado, en la contraposición de dos personalidades, por demás no tan relevantes, a saber: Miguel Aldama y Manuel de Quesada. Y, por supuesto, tal tendencia se perfecciona al fijar el origen de las referidas divisiones políticas en el arribo a Estados Unidos, en 1870, del general Quesada como Agente Especial comisionado por el presidente Céspedes, tras su deposición por la Cámara de Representantes del cargo de General en Jefe del Ejército Libertador.

Envueltos en tal dicotomía, los protagonistas y testigos del hecho histórico, o sus allegados más directos, al narrarlo legaron obras valiosas pero básicamente de índole biográfica y exonerativa. Por su parte, la historiografía burguesa, autores no contemporáneos al hecho, sentó cátedra en relación con las tesis anteriormente apuntadas adicionando, ya con desenfado, ya de modo sutil, la apología del llamado grupo aldamista y de su excelso adalid. La historiografía marxista, aunque no se ha centrado en el estudio de la Emigración, al consignar las divisiones políticas o a exponentes del aldamismo, los remite a sus condicionantes clasistas. El aporte más notorio de la misma se traduce en la labor de desmixtificación impulsada.

En consecuencia, al caracterizar la Emigración o las emigraciones en el transcurso de la Guerra de los Diez Años debemos plantearnos, de un lado, su tratamiento como proceso. Proceso que significa a un tiempo valorar su desarrollo en tanto Emigración y su imbricación en el proceso histórico nacional-liberador. Del otro lado, hurgar en las clases y capas sociales de la Cuba colonial, décadas de 1860 y 1870, en la identificación o no de sus intereses de clase con los de la nación, las causas reales de las contradicciones políticas.

Llegados a este punto, ambas cuestiones se entrelazan. De donde se deriva, entre otros aspectos de interés, que la consabida división política en la Emigración no sólo trasciende el ámbito de dos personalidades singulares —Aldama y Quesada—, que en fin de cuentas no constituyen más que la manifestación coyuntural del fenómeno, sino que dicha división ya existe, se ha originado con anterioridad a la presencia de Manuel de Quesada en Nueva York. Es más, sus primeros síntomas se revelan con la constitución de la Junta Central Republicana de Cuba y Puerto Rico.

Por otra parte, vale la pena apuntar que si en lo fundamental las divisiones políticas en el Exterior se exponen en los términos de "quesadistas" y "aldamistas", ello debe serlo a modo de tipificación, toda vez que fueron diversas las proyecciones así como los agrupamientos que a la larga se establecieron.

Así mismo, el estudio de la Emigración en la Guerra de los Diez Años, en lo que a Estados Unidos concierne, permite establecer como primera aproximación, dos niveles de actuación política diferenciables entre sí, de hecho en todos los órdenes. Uno de ellos, compuesto por la esfera de dirección de los asuntos revolucionarios en el Exterior, al margen de las modalidades adoptadas, y que es en propiedad el lugar y causa de origen, extensión y pervivencia de las divisiones políticas; a él corresponde, en consonancia con los objetivos generales y particulares trazados en cada caso, la responsabilidad de los resultados negativos obtenidos en la gestión auxiliadora de la guerra por cuanto la misma es de su exclusiva competencia. El otro, comprende a la masa de emigrados independentistas, distribuida en diversas localidades y que, no importa los alineamientos

resultantes, ofrece como comportamiento esencial la plena identificación con los principios del independentismo proclamados en Guáimaro y la consiguiente radicalización revolucionaria. Virtuosa en extremo, sostendrá el pabellón patrio en las horas difíciles del Zanjón, culminando así su ascenso al primer plano político. Ella constituye la verdadera base social de la revolución en el Exterior.

II

Las disensiones y quebrantos políticos acaecidos en el transcurso de la guerra, y que a la larga dan al traste con la victoria, al margen de las esferas de acción específicas involucradas o del paso a un primer plano de unas respecto a otras, y sirve de ejemplo la progresiva desintegración del Ejército Libertador, laten en las contradicciones e irregularidades económicas, sociales como políticas que la anteceden; se evidencian en los términos limitados de los intentos de coordinación conspirativa; y denotan con el inicio de la lucha armada por la independencia.

No se debe olvidar que en la Cuba de 1868, reina la desigualdad extrema; lo que extraña, aísla, y encierra en sí mismo, conserva su pujanza frente a lo que vincula e integra, cuyo desarrollo se desata y acelera con la guerra. Mas ello ha de comportar un profundo cambio social. Y ha de significar, a su vez, sobreponer los intereses colectivos a los individuales; y los de un pueblo a los de hombre, grupo o clase social alguna. Transformar y autotransformarse. Realizarse en la revolución o, antes bien, renegarla. Y una vez en ella, por voluntad propia o no, crecerse y obstaculizarla.

La concreción de la opción independentista por los representantes más radicales de los terratenientes cubanos, a partir del 10 de Octubre de 1868, implicó una ruptura con la praxis política y sobre todo ideológica de la clase social, o sector liberal de la misma en propiedad, supuestamente llamado a promover y conducir la transformación de la sociedad colonial; con aquél que históricamente debía haber liquidado la relación metrópoli-colonia.

Mas, la génesis tardía de la plantación esclavista en las circunstancias históricas cubanas,¹ impuso el signo de la dependencia a la clase social que irrumpió con ella. De copartípe y usufructuaria del poder político y sus prebendas, al deterioro cada vez más franco y tenaz de sus vinculaciones originales en favor de los grupos económicos con base política en España, la llamada burguesía plantacionista, o si se quiere, lo que habitualmente se conoce como el sector de los hacendados cubanos, devino en un ente político timorato, pedigüeno y vergonzante. Sobrevivir como clase, esa era su meta; y su atadura clasista, la fuerza de trabajo esclava, el régimen de la esclavitud; o lo que es igual: su crisis perpetua.

De este modo, la burguesía esclavista, no obstante la notoria diferenciación ocurrida en su seno en virtud del mayor o menor grado de integración económica y política respecto a la Metrópoli, ya como clase esclavista en su conjunto, o ya como sector de la misma interesado en acceder al poder político en tanto usufructuario precario del régimen colonial, ni remotamente hallábase dispuesta a enfrentar los riesgos de una guerra que habría de conmover necesariamente los cimientos del sistema socioeconómico imperante.

Veleidades de tal índole, el sector de los llamados hacendados cubanos sólo se las permitieron a fines de la década de 1840, nucleados en el Club de la Habana, cuando la Madre Patria, presionada por Inglaterra, parecía que iba a conceder la abolición de la esclavitud. Y, como es lógico que así fuera, la opción política por ellos escogida, que da cuenta de su talla clasista, fue la anexión a Estados Unidos; más exactamente, al Sur esclavista. Vale decir, preservar la esclavitud. Mas como con España no se juega por cuanto no estaba dispuesta a perder su joya más preciada, el peligro de la guerra con la variante de más de 300 000 esclavos liberados y utilizados por la Metrópoli junto a otros factores políticos entre los que se destacan los de orden internacional (Inglaterra y Estados Unidos), les hizo retor-

150

¹ Para el estudio de la plantación esclavista, véase el excelente análisis de Manuel Moreno Fragnals: *El ingenio; complejo económico social cubano del azúcar*. La Habana, Editorial de Ciencias Sociales, 1978.

nar prestos y decididos, cual hijos pródigos, al redil protector. A reemprender, pues, el camino de las reformas políticas.

Cuántas ilusiones echadas a volar y cuánto ímpetu desplegado a partir del arribo como Capitán General, en noviembre de 1859, del general Francisco Serrano, Duque de la Torre, y con su sucesor Domingo Dulce; hasta que al fin un nuevo gabinete, hecho frecuente en la conmocionada vida política española, al frente del cual se encuentra una vez más el general Leopoldo O'Donnell, expide, el 25 de noviembre de 1865, el Real Decreto convocando a "Junta de Información".

Afortunadamente, los pormenores de dicho proceso son conocidos,² así como su sustrato clasista. Por consiguiente, limitémonos a recordar algunos nombres descolantes de la ahora emprendedora y no por ello menos fracasada gestión reformista; jefes unos, comisionados electos otros: José Ricardo O'Farril, Miguel Aldama, José Morales Lemus, José Manuel Mestre, José Antonio Echeverría, Nicolás Azcárate, Antonio Fernández Bramosio, José Valdés Pauli, etc.

Dicho sea de paso, y por motivos de legitimidad revolucionaria, no obran antecedentes políticos anexionistas ni reformistas en las trayectorias respectivas de los principales iniciadores de la Guerra Grande; Carlos Manuel de Céspedes, Francisco Vicente Aguilera, Pedro (Perucho) Figueredo, Vicente García, Salvador Cisneros Betancourt; por citar tan sólo nombres de aquellos que por razones de edad o de preeminencia social se aproximan a los integrantes del grupo habanero. Ni qué expresar entonces sobre la irredenta hornada joven que blande sus armas en la manigua independentista: Donato Mármol, Calixto García, Bernabé Varona, Manuel de Jesús (Chicho) Valdés, Eduardo e Ignacio Agramonte...

En realidad, la lucha armada por la independencia nació sin ellos y a pesar de ellos. De muy poco valió que el régimen colonial propiciara y amparara sus actividades políticas. No expresaban el sentir de un pueblo ni representaban sus in-

151

² Guerra, Ramiro. *Manual de Historia de Cuba; desde su descubrimiento hasta 1868*. La Habana, Instituto Cubano del Libro, 1971. Cap. XXI.

tereses. Y si en la Isla, en la región centro-oriental, se inquietaban los ánimos conspirativos; en el Exterior los ahora reformistas fueron acremente criticados por el activo núcleo de emigrados partidarios de la independencia de Cuba y Puerto Rico. Tal es la tónica que impera al mediar la década de 1860, y que a través de la propaganda política impresa se difunde tanto en el Exterior como en la Isla. Al respecto, puede servir de ilustración el periódico *La Voz de la América*, que a título de órgano político de las repúblicas hispanoamericanas y de las antillas españolas, bajo la dirección primero de Benjamín Vicuña Mackenna y, después, de Juan Manuel Macías, desde su primer número, a fines de diciembre de 1865, aunque la atención se centre preferentemente en el conflicto que sume a Chile y Perú frente a España, no es menos cierto que la cuestión de la independencia de Cuba y Puerto Rico recorre sus páginas. Se trata, en resumen, de la condenación del colonialismo español.

Para ello, y en lo que respecta a la independencia de Cuba, se combinan la exaltación de los diferentes empeños separatistas que han tenido lugar en las décadas antecesoras, en especial el protagonizado por Joaquín de Agüero, en Puerto Príncipe, en 1851. Así mismo, se enfatiza la rapacidad, convulsiones y falacias del régimen español al tiempo que, ante el canto de sirenas que representa la convocatoria a la Junta de Información, se arremete contra los negros, españoles y cubanos, y se descarta, a partir de su imbricación clasista, a los comisionados electos representantes del reformismo habanero.

Un abismo ideológico se alza entre unos y otros. Para los emigrados agrupados en la Sociedad Republicana de Cuba y Puerto Rico no hay identidad posible con el grupo reformista habanero, a cuyos integrantes denominan Concesionarios, por cuanto aspiran a las concesiones que España desee otorgarles; no la hay, ni en lo que a la cuestión social concierne, entiéndase la abolición de la esclavitud, ni ante el hecho crucial de la independencia patria.

Al apuntar tal contradicción entre los emigrados de larga permanencia en Estados Unidos y los ahora abanderados del reformismo en la Isla, algunos de los cuales fueron antiguos compañeros de ruta de los primeros, nos mueve el

interés de resaltarla en función de su significación efectiva tanto en el orden de la conformación como de las consecuencias políticas que tendrán lugar en la Emigración, cuando ésta, tras el inicio y gradual extensión de la guerra, no sólo se incrementa de modo cuantioso y abrupto sino que resulta decisiva a los fines logísticos de la misma.

No se pretende con ello constreñir así las causas de las divisiones políticas en la Emigración; sino apuntar una de las vías primarias por donde se manifiestan. Las causas hay que indagarlas a partir de los propios orígenes, desarrollo y actuación política de la Junta Central Republicana de Cuba y Puerto Rico, muy especialmente en el periodo comprendido entre octubre de 1868 y noviembre de 1869, fecha que marca la consolidación plena del grupo anexo-reformista habanero, encabezado por sus jefes natos José Morales Lemus y Miguel Aldama, como centro rector-ejecutor único de los asuntos revolucionarios en el Exterior.

En la sujeción consciente del desarrollo de la guerra, en su aspecto militar y en sus consecuencias económico-sociales, entre otras, la destrucción de propiedades y la abolición de la esclavitud, a sus intereses clasistas particulares es donde se revela el origen de las divisiones políticas.

El doble juego político emprendido a tal fin por el grupo Aldama-Morales Lemus, a partir del inicio de la insurrección cespedita, tiene su antecedente más notable en la actitud asumida ante las proposiciones de preparación de la guerra presentadas por Pedro Figueredo, octubre de 1867, en nombre del Comité Revolucionario de Bayamo recién establecido: la no colaboración en virtud de las perspectivas abiertas por la visita del general norteamericano Sherman y la posible elección de Ulises S. Grant como Presidente de Estados Unidos.³

Ya comenzada la guerra, y en España al trote "la revolución gloriosa" —derrocamiento de Isabel II y ascenso al poder de los liberales liderados por Juan Prim, Francisco Serrano, Domingo Dulce y otros—; tras el fracaso de la reunión del 24 de octubre de 1868 con el Capitán General Lersundi, el grupo habanero procede a organizarse en Sociedad de

³ Aguilera Rojas, Eladio. *Francisco V. Aguilera y la Revolución de Cuba de 1868*. La Habana, Librería e Imp. La Moderna Poesía, 1909. Tomo primero, primera parte, cap. IV, p. 12.

Laborantes o Junta Revolucionara de La Habana, de donde resulta a un tiempo el control de las acciones insurreccionales en el Departamento Occidental y la espera paciente, con el necesario relevo del isabelino Lersundi, de las bondades del régimen liberal español, las tan anheladas reformas.

Reconocidos, en tanto Junta Revolucionaria de La Habana, por Carlos Manuel de Céspedes, y viceversa; el compromiso de insurreccionar Occidente contraído con Céspedes, para fines de diciembre de 1868, es sucesivamente pospuesto. Tales posposiciones,⁴ preferentemente las de enero y principios de febrero de 1869, cuyos ejemplos más significativos son Jagüey y Las Villas, encajan en el plan de operaciones trazado a partir del 8 de enero de 1869 en el que se destaca la sutil directriz de proveer primero de armas al campo de la insurrección y después a los demás puntos en que sean necesarias. Dicho plan —que estimamos no pasa por alto el arribo a Cuba, el 4 de enero de 1869, de Domingo Dulce como Capitán General, o lo que ello equivale, la implantación del régimen liberal—, curiosamente apunta a limitar el escenario de la guerra a la región centro-oriental. Mientras Morales Lemus ha pasado a Estados Unidos con plenitud de poderes —a los cuales sumará de inmediato, por traspaso que le propone a José Valiente, representante cespedita en el Exterior, los que Céspedes concediera a éste—, Miguel Aldama se reserva en Cuba, hasta que el fracaso y renuncia de Domingo Dulce, al no admitir el integrismo español conciliación alguna ni con el independentista ni con un supuesto régimen liberal, determina, en junio de 1869, su marcha al Exterior.

Con el arribo de Aldama a Nueva York, Morales Lemus da los toques finales al control de la Junta Central Republicana de Cuba y Puerto Rico por los integrantes más conspicuos del grupo habanero. Lanzados contra su voluntad al campo de la independencia, la incapacidad de ser revolucionarios se impuso. Preferible era la Mediación Fish al desembarco expedicionario, y consecuente insurrección, por Occidente.

⁴ Para una valoración de la potencialidad revolucionaria de Occidente, resulta de ineludible consulta el ensayo que a modo de prólogo realizara Julio Le Riverend a la selección de escritos martianos *La Revolución de 1868*. La Habana, Instituto del Libro, 1868. p. [7]-33.

Precio fatal —el supuesto apoyo del sector liberal de la burguesía esclavista de Occidente—, que nuestra primera guerra de independencia tuvo que pagar desde sus propios inicios. Y muy particularmente la extraordinaria figura de Carlos Manuel de Céspedes. La falacia tradicional del grupo anexo-reformista habanero, su supervivencia clasista por encima de todo, trabó política y militarmente la guerra y dio lugar al desarrollo de las divisiones políticas en la Emigración; pero no pudo impedir —como tampoco lo pudo evitar la hostilidad creciente de la Administración Grant-Fish a las gestiones independentistas en su territorio— la radicalización revolucionaria en los campos de Cuba Libre; ni muchos menos la lealtad y apoyo irrestrictos de la masa de emigrados independentistas a los principios revolucionarios proclamados en Guáimaro, el 10 de abril de 1869, y que, con el Zanjón, asumiera por sí misma la representación patria con vistas a proseguir la contienda bélica independentista.

III

Si útil puede ser la comprensión de los fines particulares que guían al grupo anexo-reformista occidental al asumir el control y representación oficial de las gestiones políticas y auxiliadoras de la guerra en el Exterior; conveniente es tener presente, como ya se ha apuntado, la diferencia existente entre el nivel o esfera de dirección de los asuntos revolucionarios en el Exterior, constituido por arriba y desde arriba, y en el cual los emigrados en tanto tales se encuentran excluidos de todo medio de participación política, y el ámbito de acción de éstos.

A tal fin, abordemos de modo sucinto la caracterización socio-política de las localidades o emigraciones fundamentales en Estados Unidos, centros claves del independentismo durante la Guerra de los Diez Años.

Como primer aspecto se observa que la heterogeneidad clasista presente en el campo de la guerra, no sólo se reproduce en el Exterior sino que de modo peculiar fija su impronta con caracteres agudos; al extremo que los centros de emigrados son distinguibles entre sí tanto desde el punto de vista clasista como ideológico. En realidad, en concordancia con la procedencia social y la disponibilidad o no de medios de vida, los que emigran se establecen, las más

de las veces necesariamente, en uno u otro lugar. Ello irá conformando clasistamente la localidad en cuestión. Así, una emigración como la de Cayo Hueso se destaca por su composición social sumamente homogénea: se es o se viene obrero asalariado. En Nueva York, por el contrario, prima la heterogeneidad social.

Por otra parte, a diferencia de Cuba Libre, donde en tiempo relativamente breve la guerra puede entretener a los hombres, y la cruenta lucha por la independencia acelera la radicalización revolucionaria y depura las filas, en la Emigración, fragmentada en localidades, aunque las definiciones son las mismas, no conlleva para todos la actuación a la faz descubierta y única. Dicho de otro modo, cabe para unos, dada la esfera de acción política y social que representan, la posibilidad de maniobrar a espaldas de la República en Armas en cuantas direcciones se crean oportunas en procura de soluciones ventajosas a sus intereses y determinaciones particulares. En tal sentido, cabe apuntar que fue en la localidad de Nueva York donde tales posibilidades se hicieron realidad; en su condición de centro político del Exterior y habida cuenta sus contrastes sociales e ideológicos, fue el lugar de origen de las divisiones políticas y donde se manifestaron con mayor rispidez y constancia.

Tres son los centros de emigrados claves localizables en Estados Unidos: Nueva York, Nueva Orleans y Cayo Hueso. Evidentemente toca a Nueva York, metrópoli mercantil, la particularidad de concentrar la pléyade de apellidos ilustres por sus riquezas económicas y actividades políticas y profesionales. Hacendados, accionistas, abogados, escritores o intelectuales...; en fin, millonarios unos, adinerados otros; acostumbrados al bienestar y en especial a la interrelación en las actividades económicas que desde antaño los enlaza ideológicamente, al verse muchos de ellos obligados a emigrar ante el terror desatado en la Isla por el integrismo español, trasladan a la nueva sede sus prácticas y su organización.

La preponderancia social ejercida por esa pléyade de apellidos ilustres, como la cohesión interna en tanto grupo, los hábitos de participación y dirección en asuntos políticos, y los recursos económicos de que disponen, les otorga o más bien les consolida una posición privilegiada, y hegemónica, en la nueva situación.

Dicho traslado al Exterior —si se pasa por alto la finalidad política expresa del establecimiento de Morales Lemus en Estados Unidos—, visto para algunos integrantes de la Junta Revolucionaria de La Habana, por lo perentorio puede ofrecer la impresión de irregularidad y desorden. Cuán apartada de la realidad idea semejante: la articulación y el funcionamiento, en tanto grupo político, no sufren en lo inmediato afectaciones sensibles. Por el contrario, se intensifica la cohesión interna.

Si a ello se suma la imagen de perseguidos del régimen español, y la investidura de independentistas (Junta Revolucionaria de La Habana), reforzada por los reconocimientos y responsabilidades oficiales conferidos por la más admirada figura de la revolución, Carlos Manuel de Céspedes, o por los poderes supremos, Ejecutivo y Legislativo, de la República en Armas una vez constituida ésta, de suyo se comprende el ambiente de aprehensión, confusiones y desconciertos que hizo presa de la emigración al estallar las divisiones políticas.

Mas continuemos con la caracterización de las más relevantes localidades de emigrados independentistas establecidas en Estados Unidos. Anotada la preponderancia que en todos los órdenes posee el grupo social exponente del reformismo habanero, representante de un sector de la burguesía esclavista de Occidente, y la marcada heterogeneidad social existente en Nueva York; debe señalarse que no sucede igual para Nueva Orleans y Cayo Hueso. Antes bien, estas localidades acogen en sus manos a emigrados desposeídos de bienes de fortuna y que sólo cuentan como único patrimonio con su fuerza de trabajo que han de vender al comprador capitalista en las condiciones que éste imponga.

Priman en Nueva Orleans antiguos emigrados y no pocos artesanos; y Cayo Hueso, que de hecho surge a la vida vinculado al establecimiento de manufacturas de tabaco, cuya primera, "El Príncipe de Gales", instala en 1869 el español Vicente Martínez Ibor, depende totalmente de las mismas; y será por antonomasia un centro de artesanos de donde saldrán, en la brega diaria, sus figuras independentistas prominentes.

Ambas localidades difieren además en que la primera, Nueva Orleans, otrora médula política en el Exterior, pervive o más bien languidece con dignidad, siendo escasas, a niveles de pobreza, las posibilidades que ofrece al elemento artesano; mientras que Cayo Hueso florece y crece incesantemente, lo cual no significa que los emigrados establecidos en Cayo Hueso, ya fuera por razones políticas o económicas, o simplemente por el clima de terror e inseguridad general reinante en Cuba sin que ello comparta compromiso político alguno, no sean artesanos en su mayor parte pobres; vale decir, obreros asalariados. En realidad, para el tabaquero el trabajo no siempre está garantizado y sus ingresos económicos no son altos, calculándose, en noviembre de 1874, en diez pesos el promedio semanal devengado que si bien son suficientes para atender las necesidades individuales del trabajador, no lo son cuando se trata de mantener una familia por lo general numerosa.

Estos últimos elementos señalados obligan a considerar un aspecto relacionado con la vida del artesano cubano residente en Estados Unidos y que, ilustrado con el caso de Cayo Hueso, realza a todas luces su contribución a la causa independentista. Nos referimos a las condiciones de pobreza, a veces agudas, en que desarrollaron sus actividades habituales.

De hecho, señorea una imagen prácticamente idílica sobre las condiciones de existencia de estos emigrados: se multiplica el establecimiento de manufacturas de tabacos; marcha en ascenso la demanda de fuerza de trabajo; es satisfactoria la remuneración de los operarios; la vivienda y la alimentación están garantizadas, y a precios módicos; en fin, que se disfruta de una discreta si no prosperidad al menos estabilidad económica. Sin embargo, en el período correspondiente a la Guerra de los Diez Años, tal panorama dista mucho de ser válido.

158

Es cierto que a mediados de 1869, en el mes de julio con más exactitud, la activación económica que experimenta Cayo Hueso con los talleres de tabaquería, en especial al contarse ya con cuatro grandes manufacturas, hace que las perspectivas laborales sean halagüeñas. Dicho de otro modo, es posible para cualquier refugiado en dicha localidad encontrar trabajo, sea o no tabaquero. Empero, desde

fin del mes de junio, el Agente local de la Junta Central Republicana de Cuba y Puerto Rico, Pedro Franchi Alfaro, precisa en sus comunicaciones a Morales Lemus que la población de Cayo Hueso es chica y muy pobre.

A fines de octubre del citado año, encontramos que la población cubana residente en Cayo Hueso, ya se calcula entre 2 500 y 2 800 personas. Es precisamente en este mes de octubre cuando tiene lugar la salida, desde Cedar Key, de la expedición de Goicuría, conocida como *Lilliam*; la cual, tras fracasar en su intento de desembarcar en Cuba, acarreará graves trastornos a la emigración de Cayo Hueso por cuanto más de 160 expedicionarios de la misma, remitidos a esta localidad y albergados por los cubanos en sus casas particulares o en locales públicos, ocasionarán gastos prolongados que aunque circunscritos a las exigencias indispensables pondrán de relieve la penuria económica reinante en el Cayo.

Si hasta entonces, y sirva de exponente el mes de agosto de 1869, el agente Pedro Franchi Alfaro informa a sus superiores que los cubanos residentes en Cayo Hueso no son capitalistas sino artesanos y pobres; y dicho sea al paso, remitente y destinatarios conocen muy bien el significado de ambos términos, en especial del primero; a partir del 17 de diciembre de 1869, su sucesor José E. Ramos, pondrá el énfasis en destacar que dichos cubanos, la mayor parte de ellos, son muy pobres.

Llegados a este punto, la susodicha pobreza, interesa destacar que Ramos no apela con insistencia a tal calificativo desde una posición meramente ética o en su defecto paternalista, dado el *status* social que le confiere su profesión de médico; ni tampoco a modo de autojustificación ante las recriminaciones de que es objeto por la Junta Central respecto a la rentabilidad de la Agencia Local. Fiel representante de la Junta, José E. Ramos anota las causas mediatas: la interrupción temporal, en ocasiones prolongadas, de los trabajos en las manufacturas. Con fecha 27 de diciembre de 1869, le expresa a Morales Lemus: "[...] luego para mayor desgracia de cuatro talleres de tabaquería que existen aquí, uno de ellos suspendió sus trabajos hace dos

159

meses y con él el sustento de cuarenta familias miserables poco después estuvo cerrada otra como ocho días [...]"⁵

Así cierra 1869 y así comienza la década de los años 70. No se trata en modo alguno de un hecho fortuito; antes bien, año tras año referencias similares pueden ser consignadas. Sirva, a modo de ilustración, este breve recuento de 1870: Entre enero y febrero, se alude a la escasez de trabajo y a la pobreza imperante en el Cayo para indicar, en febrero 28, que desde hace veinte días ha cerrado sus puertas el taller de Martínez Ibor. A mediados del mes de marzo consta que numerosas familias han salido o se disponen a salir hacia otras localidades y, el sábado 18 de marzo, quedan sin empleo unos cuarenta operarios. En el mes de mayo, dos talleres paralizan temporalmente sus labores; y en igual sentido se registran interrupciones en los meses de julio y septiembre. En resumen, y expuesto de otro modo: Hay escasez de trabajo; hay inseguridad laboral; y hay, también, la expresión propia del régimen capitalista de producción: la contraposición capital-trabajo asalariado.

Este hecho, tan decisivo a los fines del análisis clasista y político de las fuerzas sociales actuantes en el proceso independentista y, en el caso que ocupa, para el estudio de la Emigración, ha estado ausente en nuestra literatura histórica. Si en los estudios sobre la Guerra Grande ha persistido la tendencia a diluir, en verdad omitir, la presencia obrera en nuestra primera guerra de independencia, al tiempo que se presenta a esos obreros asalariados, emigrados que abandonaron su suelo natal por circunstancias políticas y/o económicas, poco menos que viviendo en el país de Jauja, hora es ya de valorarlos en su dimensión más cabal: libraron en tanto auxiliares de la guerra, una labor tenaz y preñada de sacrificios; al tiempo que tuvieron con celeridad que reconocerse en sus intereses de clase y enfrentar, aunque fuera en niveles primarios, la defensa de los mismos.

160

Consideramos que no deviene vano recordar que en la Isla, en los años precedentes al estallido de La Demajagua, en consonancia con las peculiares condiciones socio-económicas de la colonia, apenas se habían dado los primeros

⁵ Archivo Nacional de Cuba. *Donativos y remisiones*. Leg. 162, No. 75-12.

pasos en la organización de los obreros, o grupos asalariados, para la defensa de sus intereses de clase, con la creación de distintas sociedades de Socorros Mutuos, en algunos casos iniciales con radio de acción circunscriptiva; siendo la más connotada, tal vez por más estudiada, la "Sociedad de Socorros Mutuos de Honrados Artesanos y Jornaleros", bajo la advocación de la Divina Pastora, la cual, aprobado su Reglamento por el Capitán General Gutiérrez de la Concha, el 20 de octubre de 1857, se inaugurara el 8 de diciembre de dicho año; y que no será hasta fines de junio de 1866 que se establece la primera organización gremial, la "Asociación de Tabaqueros de La Habana", que llevará a efecto, en el mes de septiembre, la primera huelga laboral, conocida como la huelga de "Cabañas".

Si la corriente política dominante en la Isla, sobre todo en su región occidental, al mediar la década de 1860, era el Reformismo, marco que no exceden las figuras sobresalientes que enarbolan el mejoramiento de la clase obrera, no se debe olvidar que la guerra imprime su sello y deslinda posiciones en esta esfera de la sociedad. Así, la figura más caracterizada en los albores del movimiento obrero, Saturnino Martínez, cerró filas junto a España y vistió con arrogancia el uniforme del Cuerpo de Voluntarios; y su derrotero posterior lo fijará como factor altamente disociante y antiobrero. En la Emigración, tal toma de posición política junto a España y contra la Independencia, no pasará inadvertida, siendo duramente combatido por los emigrados.

Aún cuando resta por acometer la indagación justa sobre la situación política y económica de la clase obrera, o de los grupos obreros dado que se está en presencia de su fase inicial formativa en condiciones de sociedad colonial y esclavista, en la región occidental de Cuba durante el transcurso de la Guerra Grande, no por ello se puede prescindir de diversas particularidades que, cual catalizadores positivos, no obran en las localidades de Estados Unidos donde se concentrarán los emigrados cubanos. Ante todo, la no existencia de una legislación prohibitiva de asociaciones políticas que marca el clima, primero represivo y después de franco terror político de la época; así mismo, la condición especial dada porque el ramo de la elaboración del tabaco torcido no se encuentra preferentemente en manos de peninsulares o integristas, y con ello, la secuela de

161

prebendas y privilegios a favor del elemento obrero español. De no menor importancia es la cuestión relativa a la naturaleza simple y llana de obrero asalariado; para mayor abundamiento al respecto: todos los que laboran en las manufacturas en Estados Unidos, no obstante la especialización por oficios, son asalariados; o sea, no coexisten el trabajo asalariado, la esclavitud y el sistema de aprendizaje o de aprendiz escriturado y, por consiguiente, en grado mayor o menor, tienen ante sí al capitalista propietario de la manufactura. Repetimos, pues, que las circunstancias antes expuestas se limitan exclusivamente a particularidades que informan el desarrollo organizativo y político de los trabajadores en la Cuba colonial, y que no los lastra en el escenario de la emigración; por otra parte, a los fines de este estudio, se prescinde tanto de los rasgos peculiares que caracterizan el surgimiento y desarrollo de la clase obrera de Estados Unidos como de las posibles influencias ejercidas por ella en su formas y orientaciones de lucha.

Fíjese ahora el interés en los artesanos cubanos residentes en Estados Unidos durante la Guerra de los Diez Años y valóreseles en sus esfuerzos tanto por auxiliar la guerra como en defensa de sus intereses de clase. Para este último aspecto se debe consignar como primer paso la creación de Sociedades de Socorros Mutuos. Si bien los fines son en principio básicamente benéficos cabe anotar como rasgo común en el desarrollo de dichas asociaciones el traspaso de los lindes primitivos al incorporar tareas de resistencia frente al capital, por lo cual no deja de llamar la atención la rápida constitución de las mismas en la localidad de Cayo Hueso; factor que a todas luces da cuenta de las inseguridades que para librar el sustento diario se ciernen sobre los obreros. De este modo, en fecha tan temprana como febrero de 1869, se establece en Cayo Hueso la "Asociación de Beneficencia Cubana", de carácter estrictamente benéfico y de existencia más bien breve ya que a fines de dicho año se disuelve. Al respecto, todo parece indicar que del conjunto de Sociedades de Socorros Mutuos creadas, la de mayor prevalencia fue "La Unión", de la cual obra constancia de sus actividades para el período comprendido entre 1872 y 1876, y que como ejemplo de su actividad creciente en 1875 emite empréstito de huelga. Así mismo, se constituyeron Sociedades Cooperativas, como la

de Víveres, denominada "La Protectora de los Artesanos", así como las sociedades cooperativas de artesanos "La Protectora" y "El Progreso". También, y es un hecho sumamente interesante, se creó una Sociedad de Socorros Mutuos, "La Caridad", integrada por mujeres.

Como Sociedades de Socorros Mutuos se destacan en la localidad de Nueva York, en el año 1872, "La Fraternidad" y "La Universal". Es sumamente exigua la información establecida hasta el momento en relación con la situación de los artesanos u obreros cubanos en Nueva York; aunque hay referencias sobre la existencia de otros tipos de sociedades como la Sociedad Caja de Ahorro de los Tabaqueros de New York y la Sociedad Amigos de la Educación Popular. Para esta última cabe anotar que el 3 de mayo de 1874, y por iniciativa de Hilario Cisneros, Francisco Vicente Aguilera, Antonio C. González, Manuel Escasis, Tiburcio Torres, Tomás Rodríguez, José de Jesús Agramonte y José Díaz Rocabuena, aprobaron su establecimiento. El 10 de agosto de 1875, reunidos unos ochenta cubanos en Masonic Hall, quedó constituida. Su Comité Directivo lo integraron: Presidente — Rev. Joaquín Palma; Secretario — Francisco Valdés Mendoza; Tesorero — Hilario Cisneros; Vocales — José de Jesús Agramonte y Eugenio María de Hostos. El 18 de enero de 1875 inició sus trabajos la Escuela fundada por la Sociedad, impartándose clases de lectura, gramática, aritmética, geografía, inglés y escritura.

Sin embargo, un artículo publicado en el periódico *El Pueblo*, de fecha 20 de octubre de 1875, en el cual se aboga por el sistema de asociaciones, señala que si desde un principio, los cientos y miles de artesanos que acudieron a Nueva York en busca de asilo hubieran acometido la implantación de sociedades de cooperativas como algunos aconsejaron en distintos momentos, "no habría tenido que deplorarse la ventajosa preponderancia del capital sobre el trabajo, como ha sucedido varias veces". Aprovechemos la oportunidad para indicar que apenas cinco meses atrás, en Cayo Hueso, en el periódico *El Republicano*, se expresaba: "En Cayo Hueso hay exceso de brazos, sobran operarios, y esta es una de las circunstancias de que se vale el capital para imponerse al trabajo. ¡Alerta pues!"⁵

⁵ *El Republicano*. (Cayo Hueso) 29 mayo 1875: 2.

Lo anterior recuerda un hecho crucial: los emigrados cubanos, artesanos en su mayoría, están inmersos en una sociedad capitalista. Y recuerda también que no viven en el país de Jauja y que han de luchar por su existencia. Véaseles ahora en un nivel más alto de la lucha de clases. Consta, para Cayo Hueso, que además de las frecuentes interrupciones temporales del trabajo por cierre de manufacturas, los artesanos tuvieron que enfrentar decididamente la acción de los marquistas contra ellos. Así, por ejemplo, en enero de 1871, y téngase presente lo temprano de la fecha, tuvo lugar una verdadera crisis entre marquistas y operarios, al pretender los primeros no sólo rebajar los jornales sino sobre todo imponer un Reglamento General para todos los talleres de tabaquería "nada equitativo para sus operarios", en el cual, por "uno de sus artículos se prohibía a un marquista darle ocupación a un individuo que hubiese sido despedido o salido voluntariamente de una de las otras fábricas, bajo pena de \$500 de multa".⁷ Coalición de los marquistas contra los obreros para imponer su ley de hierro; protestas de los obreros que en mítines y suscripciones económicas pretendieron derogarla, unos, abandonando la localidad a fin de provocar escasez de fuerza de trabajo, y otros, creando una cooperativa obrera que les garantice el trabajo, los ponga al abrigo de las exigencias de los marquistas, y propenda al aumento de los salarios; y junto a ello, que permita al artesano emigrado mantener su contribución económica para con la patria.

Otro ejemplo de lucha de los obreros contra los marquistas se inscribe a mediados de 1875. Importante fue la huelga librada, a pesar de su fracaso y de las represalias tomadas por los dueños de fábricas; ella permite apreciar los lazos de solidaridad existentes entre los artesanos cubanos de distintas localidades y que, para el hecho en cuestión, se materializan en el envío por los emigrados de Nueva Orleans a sus hermanos de Cayo Hueso, de auxilios en víveres. A tal fin, en *meeting* efectuado el 8 de agosto de 1875, se nombró la Comisión integrada por Patricio Martínez, Luis Cabaleiro y J. M. Trelles, con el objeto de recaudar fondos e invertirlos en la adquisición y remisión de víveres para

⁷ ANC. *Donativos y remisiones*. Leg. 162, No. 76-6.

ayudar al sostenimiento de los huelguistas. Ocho días después, se recibían en Cayo Hueso.

No es posible dejar de consignar que un trasfondo político se percibe en algunos de estos enfrentamientos entre los obreros y los marquistas: la actitud resueltamente independentista de los artesanos. Si el emigrado cubano es o deviene obrero asalariado, y en tanto tal y como conjunto, a partir de 1869 registra su irrupción, el régimen capitalista de producción, con sus inseguridades intrínsecas y su constante intensificación del grado de explotación de la fuerza de trabajo, acelera el proceso de concientización clasista del emigrado con la distinción particular de que en modo alguno éste se aparta o extraña respecto al ideal independentista. Al menos, para los años de la Guerra Grande no hay hasta el momento evidencias en contrario; y sí las hay en cuanto a la coexistencia de sociedades políticas independentistas y sociedades de socorros mutuos, etc., tanto en Cayo Hueso, Nueva Orleans como en Nueva York, donde, respectivamente, recaen en una misma figura funciones directivas. Sirvan de ilustración, en la localidad de Nueva York, la Sociedad Patriótica "La Igualdad" y la Sociedad de Socorros Mutuos "La Fraternidad", ambas presididas en 1872 por Cayetano Milá. Y en Cayo Hueso, José Dolores Poyo, destacada figura política independentista en el peñón, actúa como Secretario, en 1874, de la Sociedad Cooperativa de Artesanos "El Progreso".

Lo antes expuesto podría ser una de las vías para valorar, concluida la Guerra Grande y emprendida la organización de los trabajadores en la Isla, el gradual y constante acercamiento, intercambio y solidaridad entre los defensores de los verdaderos intereses obreros en la Isla y los de Cayo Hueso en particular, expresados en diversas circunstancias y que, si bien es cierto que en Cuba se hacen sentir concepciones de corte anarquista, al arribar la década de 1890, a través del histórico acuerdo del Primer Congreso Regional Obrero de la Isla de Cuba, efectuado en enero de 1892, se reconoce la no incompatibilidad de las aspiraciones individuales con el logro de la libertad como pueblo; o ya, también en enero de 1892, con el proceso de creación del Partido Revolucionario Cubano, cuando se vislumbra y forja sobre bases sólidas la comprensión política de la identificación de las condiciones de obrero asalariado y de

cubano, culminante en la priorización, como tarea fundamental, de la liberación nacional.

Azarosa fue en verdad la vida del emigrado cubano residente en Estados Unidos durante el transcurso de nuestra primera guerra de independencia, como plena fue de experiencias y significados políticos y clasistas que lo definen e integran en el hecho revolucionario. Proceso similar se advierte en los campos de Cuba Libre con la particularidad de contar ésta con una base social mucho más amplia, pero común en lo tocante a la imbricación como pueblo, y como clases y sectores sociales doblemente explotados en la sociedad colonial.

Tal es el contexto en que se inscribe el quehacer independentista de los emigrados; mas insistamos, por menos enfatizado para la Guerra Grande, en su carácter popular donde sobresa la participación de los trabajadores. Son muchos los méritos históricos de los artesanos cubanos de la Emigración en nuestras luchas por la independencia nacional, entre ellos: de sus escasos recursos pecuniarios, en numerosas oportunidades insuficientes para cubrir las necesidades más perentorias, brotaba la contribución económica fundamental para auxiliar la guerra. Este hecho, tan conocido y determinante en la obra del Partido Revolucionario Cubano creado por Martí y en la Guerra de Independencia, lo fue en los intentos de reanudación de la guerra que enmarcan la tregua febril que sucede al Zanjón, y lo fue también en la Guerra Grande, donde prontamente se hizo sentir al extremo que devino un lugar común reconocer que el aporte constante, generoso e infatigable, ya fuera por la vía de las recaudaciones ordinarias o ya por las de orden extraordinario, era el de los artesanos. Más aún: que los cubanos ricos residentes en Estados Unidos, en realidad instalados en Nueva York, no eran capaces no ya de sacrificar sus fortunas ni tan siquiera de desprenderse con asiduidad de cantidades discretas.

En dicho sentido, pueden citarse distintos ejemplos entre los que se destaca la amarga y notoria experiencia de Francisco Vicente Aguilera quien, al frente de la Agencia General de la República en el Exterior, convocó reiteradamente, en septiembre de 1871, a los cubanos ricos de Nueva York sin obtener de ellos resultado efectivo, a excepción

hecha de \$4 000 que pudo lograr utilizando el recurso de personarse en sus residencias, acompañado de Hilario Cisneros, y de hecho conminarlos a tal fin. Tres años después, en noviembre de 1874, la historia sigue igual. En un discurso de Nicanor Trelles titulado "Los Comités de Salvación Patria", leído en Nueva Orleans, al abordar el problema de la recolección semanal de fondos en los clubes y asociaciones políticas independentistas, refiere respecto a los cubanos ricos: "no dan lo que deberían dar; y muchos hay que al contribuir igualan su ofrenda con la del pobre trabajador, y esto sin contar con aquellos que sólo se reservan para las recolecciones extraordinarias en que un comisionado va a exigirles de puerta en puerta cincuenta o cien pesos para libertar a Cuba".⁸

Mas continuamos con la labor tesonera desplegada por los emigrados cubanos durante la Guerra de los Diez Años. Al respecto se destacaba que de los artesanos emigrados brotaba la contribución económica continua para auxiliar la guerra. Debe señalarse ahora que artesanos fueron los que constituyeron por propia iniciativa la primera asociación o club político independentista de Cayo Hueso, la "Asociación Patriótica Cubana", los días 17 y 23 de julio de 1869; y que en consonancia con las características socio-clasistas de la localidad, la composición básica, totalmente mayoritaria, de los clubes políticos que allí se establecieron fue obrera. Así mismo, le corresponde a Cayo Hueso la constitución de la primera, y pensamos que única, asociación política donde se admitieron por igual a mujeres y hombres: la "Sociedad Incógnita de los Pares Cubanos", cuyas concepciones organizativas la particularizan en extremo en relación con el resto de las sociedades políticas independentistas creadas en el Exterior desde 1869 hasta 1898. Establecida el 4 de abril de 1870 como respuesta al cisma político prevalente entre los emigrados, en Estados Unidos, sus 102 socios fundadores determinaron como objetivo exclusivo la recaudación de recursos económicos y que, en tanto sociedad, se proscibiera la existencia de Directiva alguna así como la realización de juntas, etc.; correspondiéndole semanalmente, por riguroso orden, a dos parejas de asociados llevar a efecto la recolección económica y su

⁸ *El Republicano*. (Cayo Hueso) 12 diciembre 1874: 2.

posterior remisión a quienes ostentaran la representación oficial de la República en Armas. Una vez efectuada la recolecta semanal, se colocaba en lugares públicos, en los talleres por ejemplo, la lista de los contribuyentes. Huelga añadir que esta sociedad, única en su género, estuvo compuesta exclusivamente por artesanos. Y como colofón, procede indicar que en Cayo Hueso tuvo lugar también la constitución, el 6 de junio de 1871, de la primera asociación política independentista integrada por niños y adolescentes, hembras y varones, denominada "La Juvenil", de características iguales a la "Sociedad Incógnita de los Pares Cubanos", ya citada.

Si en Cuba, esa labor *sui generis*, y en verdad concientizadora de los obreros, la lectura, fuera implantada por primera vez en el taller o tabaquería "El Fígaro", el 21 de diciembre de 1865,⁹ el rápido auge y extensión alcanzados en talleres de diversos oficios provocó, a mediados de mayo de 1866, su suspensión por las autoridades españolas pues, al amparo de la legislación vigente consideraron que "desde el momento en que se permitan las reuniones de artesanos con otro fin que el peculiar de su trabajo, se convertirán los talleres en clubes políticos";¹⁰ y, un mes después, el 7 de junio de 1866, el Capitán General Lersundi en circular al efecto prohíbe la práctica de la lectura, en Cayo Hueso, tras el estallido de la guerra, resurgieron y se consagraron convertidas en verdaderas tribunas de agitación y propaganda independentista, destacándose en especial, desde 1869, los lectores José Dolores Poyo, de la fábrica de Vicente Martínez Ibor, y Juan María Reyes, del taller de Wolf; así como Alejandro Menéndez, de este último taller. Anotemos que los nombres de Reyes y Poyo remiten —y se inscriben—, por sus destacadas labores, al primer club político independentista fundado en Cayo Hueso.

168

Mas no sólo a través de la lectura en los talleres, agitación revolucionaria, o la cuota económica sistemática, semanal o mensual, contribuían los artesanos al auxilio de la guerra.

⁹ Rivero Muñiz, José. "La lectura en las tabaquerías. Monografía histórica". *Revista de la Biblioteca Nacional*. (La Habana) 2(4); 201; octubre-diciembre 1951.

¹⁰ *Ibidem*. p. 251.

Fue notorio, y si se quiere hasta una particularidad operacional para la obtención de recursos económicos en la emigración durante la Guerra Grande, el que se personaran comisionados especiales en las distintas localidades, y ya mediante la realización de mítines o asambleas públicas, ya porque se constituyesen al efecto comisiones que recorriesen los talleres y manufacturas, o porque las asociaciones políticas existentes en esos momentos redoblaran sus esfuerzos, la sucripción o contribución extraordinaria solicitada por los comisionados especiales resultaba exitosa. Numerosos ejemplos pueden ser citados al respecto. En tal sentido, amerita ilustrar la actitud ejemplar de los emigrados artesanos residentes en Cayo Hueso recordándolos en los años comprendidos entre 1871 y 1874, cuando "en las dos visitas que nos hizo nuestro venerable patricio Aguilera, lo mismo que nuestro valiente coronel Queralta, el pueblo hizo tan inmensos sacrificios, que más de un artesano adelantó espontáneamente las cuotas patrióticas de seis o siete meses";¹¹ y ello, en medio de una situación laboral que desde hace más de diez semanas se califica de atroz y calamitosa.

Podría considerarse que de los sacrificios a realizar, cuando en Cuba se libra una guerra de exterminio por parte de España, la contribución económica es el menor. No obstante, hay que distinguir aspectos esenciales. Uno, ya ha sido apuntado: los más pobres, los del sustento diario precario e inseguro, los asalariados, aportan el recurso económico en cuanta circunstancia fuera menester conscientes del deber de auxiliar al Ejército Libertador. Mas a la contribución económica no se limita la actividad de los artesanos. Ellos constituyen también la cantera de combatientes, de hombres ansiosos de ser admitidos en la expedición armada que los conduzca a Cuba Libre. Tal aconteció con la expedición de *El Salvador*, la primera que zarpara de Cayo Hueso, con 40 hombres, para completar su dotación en Nassau y arribar a Cuba el 14 de mayo de 1869.

169

No contamos con un estudio lo suficientemente detallado de las expediciones organizadas durante la Guerra de los Diez Años, que permita establecer el monto económico de las mismas, y en especial la cifra de hombres enrolados para

¹¹ *El Republicano*. (Cayo Hueso) 19 diciembre 1874: 1.

nutrir al Ejército Libertador. Es sabido que el cerco impuesto por el régimen español al territorio insurrecto impedía la incorporación desde cualquier punto de la Isla. A tal fin, bastaría con recordar la terrible proclama del Conde de Valmaseda, de 4 de abril de 1869. Sin embargo, en ocasiones no se tiene presente que desde el instante en que la insurrección se expandió por la región oriental, la maquinaria represiva colonial entró en funcionamiento: en cada jurisdicción, y en cada pueblo de la Isla, por instrucción del Capitán General Lersundi, se elaboraron las listas de infidentes, ciertos o no, para su inmediato apresamiento. Confinamientos, deportaciones y penas de muerte, inundaron la Isla en los meses iniciales de la guerra. Y paralelamente, la organización del Cuerpo de Voluntarios, sin dudas de suma efectividad militar. Quedaban, pues, como recursos posibles de incorporación a la guerra, el alzamiento en la propia zona, alzamientos sin armas por demás; o la salida clandestina, costosa y riesgosa en extremo, que a la postre condujera a Estados Unidos donde se prepararían las expediciones.

En los primeros momentos de la guerra, noviembre y diciembre de 1868, y más bien por excepción a partir de 1869, jóvenes occidentales lograron salir de la Isla, y desde el Exterior incorporarse a los campos de batalla. El ejemplo más importante, en todos los órdenes, lo constituyen la expedición de la *Galvanic*, que arribara exitosamente el 27 de diciembre de 1868, por La Guanaja, conducida por el general Manuel de Quesada. Pero ya a mediados de 1869, en particular tras el éxodo que provoca el terror desatado por el integrismo español durante el período de mando de Domingo Dulce y en los meses subsiguientes, las expediciones se integrarían fundamentalmente con los cubanos ahora emigrados. Por razones prácticas, se prescinde del aporte solidario que recibió nuestra primera guerra de independencia de expedicionarios puertorriqueños, mejicanos, venezolanos, colombianos, peruanos, norteamericanos, canadienses, etc., de los cuales no pocos ocupan un lugar altamente destacado en nuestra historia patria. Pero si se piensa que muchas expediciones se concibieron como grandes empresas en hombres y armamentos, cuales fueron las del vapor *Perrit* (mayo de 1869), que llevaba a bordo unos 240 expedicionarios y pudo salvar 2 340 fusiles

Springfield, 50 Remington y 50 carabinas, así como 6 piezas de artillería, 388 000 cartuchos de Springfield, etc.; la fracasada expedición del *Lillian* (octubre de 1869), al frente de la cual marchó Domingo Goicuría con 411 hombres, 6 cañones, 700 rifles Winchester, 2 000 Enfield y 2 000 Remington ...; o tal vez, la tercera y última expedición del *Virginus*, capturada en aguas internacionales, célebre por las ejecuciones perpetradas por las autoridades españolas de Santiago de Cuba, en noviembre de 1873 (en sólo tres días: 53 prisioneros), y la cual conducía 155 personas entre expedicionarios y tripulantes; si se realizara el estudio pormenorizado de las expediciones, grandes y chicas, exitosas o no, organizadas durante los primeros años de la Guerra Grande, cabría preguntarse de dónde procedían los cientos de hombres incorporados a las mismas. Es conocido que los contingentes expedicionarios no contaron en sus filas con la ya aludida pléyade de apellidos ilustres o los no menos ilustres cubanos ricos. Sí contaron con una juventud plétórica de ideales democráticos y republicanos; y, no obstante cualquier criterio selectivo puesto en práctica para su constitución, y del cual hay evidencia en fecha tan temprana como febrero de 1869, de la masa anónima del pueblo, que forma esas emigraciones, se integraban los contingentes o en su defecto disponíanse las reservas.

Ahora bien, el que se destaque a las localidades de Nueva York, Nueva Orleans y Cayo Hueso, y se contraste la primera con las otras dos, no debe dar paso a considerarlas como las únicas donde se establecieron los emigrados cubanos o que, antes bien, en dos de ellas la masa fundamental de emigrados estuviera compuesta por artesanos y en la otra no sucediera así. Por otra parte, y esta es una circunstancia importante a la hora de valorar las posibilidades de organización política de la Emigración en el transcurso de la Guerra Grande, no debe olvidarse que las emigraciones o centros de cubanos fueron en cuanto su constitución y desarrollo sumamente dinámicos.

A partir del inicio de la Guerra de los Diez Años y durante sus primeros años, el éxodo de cubanos hacia Estados Unidos, el Caribe, Centro y Sur América, así como Europa, fue impresionante. Precisamente, le corresponde a un autor, funcionario y defensor de pura cepa del régimen español,

a Justo Zaragoza, la por muchos aspectos reveladora narración testimonial sobre el éxodo migratorio:

Los motivos que dieron lugar á la publicación de estas aclaraciones, no fueron otros sino los atropellos ejecutados, por exceso de celo ó falta de inteligencia, por ciertas autoridades subalternas encargadas de interpretar las disposiciones superiores. Las lamentables indiscreciones de tales funcionarios fueron á la vez causa de que los más tímidos, entre los muchos atropellados, se apresuraran á abandonar la isla; presenciámos entonces el espectáculo de una emigración tan considerable y vertiginosa, que hubo días en que se disputaron los pasajes con violencias, y se llenaron hasta las bodegas de los numerosos buques que salían de la Habana, con rumbo á los puertos del próximo continente, ó de las islas vecinas de dominio extranjero. De todos los puntos de Cuba acudieron presurosos a la capital los fugitivos; no siendo aventurado calcular que en aquel puerto se embarcaron mensualmente de dos á tres mil familias, de más de cinco individuos cada una, en el tiempo transcurrido desde febrero a setiembre de 1869; y pudiendo asegurarse que más de cien mil habitantes, ó sea la dozava parte de la población, abandonaron en aquel período sus hogares para vivir fuera de la isla.¹²

Y concluye, expresando:

Con pasaportes firmados por el autor de este libro, como secretario del gobierno político de la Habana, salieron de aquel puerto del 26 al 30 de enero de 1869 doscienta y nueve familias, pudiéndose calcular en esta proporción el número de emigrantes desde aquel mes hasta que el general Caballero de Rodas se posesionó del mando de la isla. Las familias cubanas son generalmente muy numerosas.¹³

Y Zaragoza se limita a opinar en relación con las salidas legales que tuvieron lugar por el puerto de la Habana. Se sabe, aunque fuera en proporciones ínfimas si se toma por base los estimados propuestos por Zaragoza, de frecuentes salidas clandestinas, tanto de individuos como de familias. No sería erróneo considerar como representativa de las mismas a la región centro-oriental de la Isla, con más precisión, el escenario de la guerra de exterminio que libra España en Cuba; y concierne tanto a las comunicaciones con el Exterior, los comisionados especiales enviados por el Gobierno y por jefes militares, las autorizaciones por incapacidad física, como

a familias insurrectas en situación de total desamparo. Al respecto, los crímenes y atrocidades cometidos por el enemigo son harto conocidos. Fueron años terribles para el combatiente y sobre todo para sus familiares: ancianos, esposas e hijos. Sobre ellos se centra el terror elevado a la categoría de política. Con sólo recordar el asesinato de la familia Mora, el 6 de enero de 1871, la realidad se hace patente. El destino inmediato, y cruzar el mar en frágil embarcación es peligro menor, conduce a Nassau o a Jamaica. Mas el éxodo migratorio, en cualquiera de sus formas, presenta también características dignas de estimar. Así, cabe señalar que las condiciones socioeconómicas fijan su impronta. París y Londres reciben a los menos numéricamente, pero los más en cuanto a riqueza económica o *status* social de reconocida preeminencia. En Estados Unidos y el Caribe, sirvan de ejemplo Jamaica y Santo Domingo, por cercanía geográfica a la Isla, necesidad de procurarse la subsistencia, y el deseo de incorporación a la guerra, se refugian los más que a su vez lo son en lo tocante a carecer de bienes de fortuna. En la República Dominicana, por ejemplo, en 1875 se calculaba que la emigración cubana constaba de unas 4 000 personas...

A pesar de no disponerse de estadísticas o de informaciones precisas sobre el éxodo migratorio acaecido, algunos datos aislados, no importa su condición de estimados muy superficiales, pueden reflejar la importancia y características del mismo.

Circunscribiéndonos a Estados Unidos, los estados de Florida, al cual pertenece Cayo Hueso, Louisiana, donde se inscribe Nueva Orleans, y Nueva York, reúnen, con vistas a las elecciones presidenciales norteamericanas de 1876, a unos doce mil cubanos con derecho a ejercer el voto. Así expresa el periódico *The Sun*, el más importante y de tirada mayor, casi 138 000 ejemplares diarios, de Nueva York; al tiempo que los distribuye por partes iguales entre los estados de Nueva York y Florida. Por su parte, el periódico *El Pueblo*, de la emigración cubana de Nueva York, de fecha 27 de julio de 1876, estima el número de cubanos votantes entre diez y doce mil, pero nunca menos de diez mil; con posterioridad, el 9 de agosto, considerará que los cubanos con derecho al voto sobrepasan la cifra de doce mil, confiéndole a Nueva York no menos de cuatro mil, y cifras más

¹² Zaragoza, Justo. *Las insurrecciones en Cuba*. Madrid, Impr. de Manuel G. Hernández, 1873. Tomo segundo, cap. VIII, p. 374.

¹³ *Ibidem*. Notas, D. 25, p. 774.

o menos similares a la anterior a Louisiana y Florida, no sin dejar consignado que otros Estados de la Unión, como Pensylvania y Maryland, cuentan con un número importante de cubanos emigrados.

De cualquier modo, las concentraciones básicas de los emigrados cubanos en Estados Unidos tuvieron lugar, como ya se ha indicado, en los tres Estados antes citados; y dentro de ellos, en Cayo Hueso, Nueva Orleans y la ciudad de Nueva York. Si se retoma el estimado de cubanos con derecho a ejercer el voto —se sobrentiende hombres exclusivamente—, residentes en Nueva York al mediar la década de 1870, no menos de cuatro mil, la cifra ya de por sí resulta elocuente.

Cierto que Nueva York, la gran metrópoli de Estados Unidos, sobresale por su rápido crecimiento poblacional. En tanto Estado, comprende, en 1870, algo más del 12% del total de la población de la Unión; y cuenta, según el censo de 1875, con 4 722 851 habitantes. Por su parte, la ciudad de Nueva York registra, entre 1870 y 1875, un aumento de 113 824 habitantes.¹⁴ La localidad de Nueva York, por su extensión y extraordinario desarrollo económico, comercial y urbano, así como por la variedad y dislocación de las fuentes de trabajo, difiere radicalmente de Cayo Hueso, islote de unos 5 kms. de largo y apenas 3 en su parte más ancha, prácticamente incomunicado, carente de recursos propios y hasta de agua potable, muy atrasado en su desarrollo urbano, centrado en la elaboración del tabaco en rama que importaba, y cuyo núcleo poblacional básico lo constituyen los emigrados cubanos.

Si en Cayo Hueso y en Nueva Orleans, muy especialmente en la primera localidad, predominan en tanto emigrados los artesanos; interesa destacar para Nueva York que a los efectos de la composición social de los mismos sólo una minoría exigua clasifica en lo que hemos dado en llamar los cubanos ricos. Del resto de esa masa de emigrados residentes en Nueva York, amplia gama social por cierto donde no resulta de poca estima el rol desempeñado por los sectores intermedios, cientos y aún miles, rápidamente acreditados de artesanos laboriosos, obtienen su sustento diario en las manufacturas.

¹⁴ *La América Ilustrada*. (New York) 6(118): 409; 15 noviembre 1875.

IV

Al valorar las emigraciones claves establecidas en Estados Unidos, o sea, Nueva York, Nueva Orleans y Cayo Hueso, en modo alguno resulta ocioso insistir en la procedencia clasista de las contribuciones denodadas, cualesquiera que fueran sus ídoles, en aras de la independencia patria. Y no lo es por razones que de repetidas han adquirido visos axiomáticos. Lamentablemente, cuando se aborda el período de la Guerra de los Diez Años, la participación de los obreros en la misma tiende a ser excluida de tal modo que apenas queda como ilustración, que a fin de cuentas confirma la regla, el ajusticiamiento del artesano Francisco León de la Nuez, el 9 de abril de 1869, en la ciudad de La Habana.

Los procedimientos más usuales a tal fin, por cierto entrelazados, han sido dos: uno, prescindir de la condición de obrero asalariado en tanto tal y en su lugar remitir a las posibilidades de actuación política organizada, o sea, como movimiento obrero, por demás en fase sumamente embrionaria, al tiempo que se le rastrea por la vía del enfrentamiento a la patronal en una coyuntura de liberación nacional materializada en lucha armada. De ahí que se concluya que la participación de los obreros en nuestra primera guerra de independencia, en especial si de la región occidental se trata, fuera nula o de escasa significación. El otro procedimiento, reduce el estudio de la Emigración, como ya se ha apuntado, a dos o tres figuras políticas claves o resonantes en virtud de los cargos o funciones desempeñados y de lo que pudieran significar en determinados momentos. Ello conlleva, con mayor o menor grado de intensidad, que los emigrados, el pueblo cubano en el exterior en su mayoría trabajadores, no aparece en la escena política. A lo sumo, se utiliza la denominación común de "emigrados", harto genérica, y se explyea el discurso sobre la ineffectividad del auxilio de la Emigración. Lo que no se dice, o en todo caso se expone de pasada, es que la masa fundamental de emigrados en las localidades de Nueva York, Nueva Orleans y Cayo Hueso, en la Guerra de los Diez Años, era asalariada, o como habitualmente se le consigna: artesana. A modo de curiosidad, pensamos que de este último procedimiento se desprende un contrasentido metodológico, toda vez que no se es consecuente con el criterio aplicado al estudio del

68 a los fines del análisis de la Guerra de Independencia, en su fase preparatoria o en su realización, en lo que a la Emigración respecta.

Reconozcamos la ineffectividad de la labor auxiliadora de la Emigración, en modo alguno atribuible a los emigrados en tanto tales; y aunque esté por ahondar en las causas de tantas expediciones fracasadas en los primeros años de la contienda, olvidemos que después de 1873 no arribó a la Isla ni una sola expedición, no importa que las funciones de Agente, ahora bajo la denominación de Agente General, las desempeñara nuevamente Miguel Aldama. Admitamos, además, algo que no deja de ser cierto; las contribuciones de los artesanos, centavo a centavo, peso a peso, o si se quiere, dólar a dólar no alcanzan de momento para cubrir, en los inicios, el costo de gran parte de las expediciones. Luego, se requiere de fuertes erogaciones, en efectivo o a crédito, que han de provenir de figuras acaudaladas comprometidas o no públicamente con la insurrección; es más, se sabe hasta de remisiones de joyas y prendas donadas por mujeres residentes en Cuba. Se afirma, y no hay razón para dudar de ello, que Miguel Aldama fue el cubano rico de la Emigración que más dinero aportó; como se afirma también que careció de escrupulosidad en el manejo de los fondos recaudados para auxiliar la guerra, al extremo de engrosar éstos las cuentas bancarias de sus negocios privados.¹⁵ Lo que apenas se dice es que Aldama, por indicar el ejemplo más connotado, que emigra en junio de 1869, tuvo tiempo suficiente para poner a salvo y disponer de ella en Estados Unidos, una parte considerable de su fortuna personal; parte calculada por uno de sus yernos en más de \$700 000. O que mientras en Cuba Libre se atraviesan años terribles, y desprovistos de recursos bélicos, en realidad sin armas para combatir a no ser la vergüenza que proclamara el Mayor, se determina audaz y decisivamente llevar la guerra a otras regiones, la mira puesta en el Occidente, Aldama ve quebrar la refinera de azúcar, más de medio millón de dólares, que fomentara en Nueva York; o que ha adquirido alrededor de 5 000 caballerías de tierra en Santo Domingo interesado en desarrollar una plantación azucare-

176

¹⁵ Aguilera Rojas, E. *Op. cit.* Tomo segundo, sexta parte, cap. XX, p. 269-270.

ra; o que pierde los \$ 100 000 invertidos en un negocio comercial puesto a nombre de su yerno Leonardo del Monte, quien formara parte en 1869 de la Junta Central Republicana de Cuba y Puerto Rico. Si Aldama se arruinó en la Emigración, afirmación desechable hoy en día, o si su fortuna mermó en demasía, no se culpe exclusivamente al Embargo de Bienes o a los desembolsos realizados para costear expediciones. A todas luces, era un mal negociante.¹⁶

Mas si de negocios se trata, habría que indagar en el alcance de la política trazada por la Junta Central, consistente en canjear, a título de acreditarlos, por Bonos del Tesoro Cubano el dinero aportado para sufragar el auxilio de la guerra. De cualquier modo, no debe olvidarse el precedente de remisiones económicas realizadas por Ramón Fernández Criado, entiéndase Junta Revolucionaria de La Habana, en enero de 1869, a Francisco Javier Cisneros —agente de la referida Junta y asociado, desde el 25 de noviembre de 1868, a los trabajos del Comité Cubano Puertorriqueño de Nueva York constituido desde el pasado 9 de noviembre—; remisiones hechas por conducto de la firma Moses Taylor y Co., ascendentes a casi \$ 18 000 en calidad de Empréstito Patriótico.¹⁷

En consecuencia, destaquemos al respecto que cuando los artesanos de Cayo Hueso se organizaron por primera vez, en julio de 1869, en una asociación política independentista, de ellos no surgió la iniciativa de recibir Bonos a cambio de su contribución económica. Tal práctica la introdujo el Agente de la Junta en la localidad; por el contrario, ante las deudas crecientes de la Agencia General, los emigrados renunciaron al posible beneficio establecido.

Por último, se debe expresar sobre esos emigrados radicados en Nueva York, Nueva Orleans y Cayo Hueso, que si constantes y denodados fueron los sacrificios económicos realizados en su afán de ayudar al éxito de la guerra, no menos meritoria fue su contribución ideológica a la misma.

177

¹⁶ Los datos antes expuestos están tomados de: Pérez de la Riva, Juan. "Miguel Aldama. Tres cartas y una respuesta". *Revista de la Biblioteca Nacional José Martí.* (La Habana) 59(3): 143-144; septiembre-diciembre 1968.

¹⁷ ANC. *Donativos y remisiones.* Caja 186, No. 246.

Un sólo ideal prevalece en todo momento entre la masa de emigrados; la independencia patria; y junto a ella, el credo republicano que la informa.

Poner de relieve este aspecto, la fidelidad al ideal independentista, no carece de importancia, por cuanto expresa directamente los deslindes político-clasistas, ideológicos, y la radicalización revolucionaria que presiden la Guerra de los Diez Años; y son de profunda significancia en el futuro proceso de reanudación de la contienda bélica.

No basta con dar por establecida la condición independentista de estos emigrados; en realidad, ella no ha sido objetada. Se trata de valorar la no desviación respecto a una cuestión de principios: la no aceptación de soluciones incompletas y mucho menos de aquellas que propendan a su negación. Su actividad política esencial tiene por único fin la independencia de Cuba; así surge y así culmina. Es el rechazo expreso a la solución reformista y con más razón a la anexión.

Para constatar tal toma de posición no es necesario esperar, por ejemplo, a que José de Armas y Céspedes, el 4 de abril de 1870, en un discurso impreso en Nueva Orleans ataque, por sus antecedentes políticos y actuación actual, a la Junta Central que preside Miguel Aldama; como tampoco habrá que esperar a que hechas públicas las divergencias entre Manuel de Quesada y la Junta Central Republicana de Cuba y Puerto Rico, o si se quiere el Agente General Aldama, salga a la palestra el periódico *El Demócrata*, desde mayo de 1870, como medio de expresión del antijuntismo organizado o en vías de organización. Si estos hechos, hitos relevantes en la agudización de las divisiones políticas en la Emigración, tienen lugar en el año 1870, cuál no será la situación que se entroniza a principios de 1871 al conocerse la captura en las costas de Cuba de Juan Clemente Zenea y su vinculación, en el mejor de los casos, con la misión de Nicolás Azcárate.

178

Tales conmociones políticas, y la ola de manifiestos, resoluciones, artículos y folletería que levanta, enrevesantes aun más de las pugnas y confusiones existentes, pueden conllevar momentáneamente a una contracción o reducción de las recaudaciones económicas en la asociación que remite sus fondos a la Junta Central, hasta tanto no se dilucidan

las dudas y acusaciones formuladas; o a que parte de su membresía opte por abandonarla e incorporarse a aquella asociación que obra con independencia de la Junta. Pero en tanto emigrado independentista, no hay abandono de esta posición; sino todo lo contrario, reafirmación y reclamo, exigencia en verdad, de una línea de actuación política diáfana.

Precisamente, lo que distingue a esa masa de emigrados es que en ningún momento ha sido capaz de propiciar o dar cabida a soluciones políticas que no tengan por fin la independencia patria. Y no se trata, aunque ello es importante, de que por sus respectivos ámbitos de acción la asociación política de la localidad carezca de toda posibilidad de participación, directa o indirecta, en la esfera de dirección de los asuntos revolucionarios en el Exterior. Se trata de que la solución no independentista le es, clasista e ideológicamente ajena. El emigrado que al radicarse en Estados Unidos se alinea en el independentismo no comprende, no reconoce y no admite otra opción política. Esa condición indeclinable de independentista, ese cifrar esperanzas en el triunfo de las armas cubanas, es en justicia su distinción; como lo es también la identificación plena con el abolicionismo radical, el propósito republicano y la práctica democrática.

Para coadyuvar al logro de la independencia se organizaron, desde 1869, en asociaciones o clubes políticos. Sin adentrarnos en el proceso de creación de los mismos, presentemos tan sólo sus inicios, interesantes y reveladores, en Cayo Hueso y Nueva York.

Así, tiene lugar en la localidad de Cayo Hueso el establecimiento, los días 17 y 23 de julio de 1869, del primer club político independentista: la "Asociación Patriótica Cubana". Insistamos ahora en dos particulares: primero, que surge como iniciativa de los propios artesanos de la localidad; segundo, su objetivo es sumamente preciso: recaudar fondos para auxiliar la guerra de independencia.

179

Mas antes de proseguir, véase al respecto lo que en su correspondencia oficial expresa el Agente en Cayo Hueso de la Junta Central Republicana de Cuba y Puerto Rico:

[...] La mayoría de los cubanos residentes en ésta están lo más dispuestos del mundo a contribuir al triunfo de nuestra causa; y el día 17 del corrte... se citó a una reunión que no fue

promovida por mí, a la cual fui invitado, cabiéndome el inesperado honor de ser nombrado Presidente ad-hoc de ella. En presencia de unos 80 ó 100 cubanos se presentó el siguiente proyecto: 'Que se formara una asociación aquí con el objeto de recolectar fondos para ayuda de la causa y para proporcionarle los medios de unirse a cualquier expedición a los individuos que así lo desearan'. Lo disparatado, inconveniente y perjudicial de la segunda parte de este proyecto, llamó mi atención desde el momento en que fue presentado y resolví atacarlo rudamente, aunque no creía conveniente oponerse entonces, pero sí proponer el nombramiento de una Comisión para que lo estudiara y redactara un reglamento para el régimen de la asociación que ya se había resuelto organizar. [...] ¹⁸

Lo que preocupó a Pedro Franchi Alfaro es que casi un centenar de hombres, y más de un centenar en la reunión del 23 de julio en la cual queda definitivamente constituida la Asociación, apoyan una iniciativa de importante alcance político que no sólo no emanó de la Junta Central ni de su representante en la localidad, sino que comportaba actuar con independencia de ella.

Lo que expresa el proyecto es la necesidad revolucionaria que tienen esos emigrados artesanos de ser útiles a la patria, de trabajar activamente por ella. Es la respuesta propia y popular que encarna el independentismo en las nuevas circunstancias. Es el respaldo y la contribución naturales a la obra iniciada en Yara y consagrada en Guáimaro. Es asumir por sí mismo las responsabilidades que el deber impone. Y ello, aunque no fuera su propósito, significa desconocer a la Junta artificiosamente creada. De ahí que el agente Franchi Alfaro, al integrar la Comisión Redactora del Reglamento en cuestión, lograra que los fondos recaudados se remitieran a la Junta Central, para lo cual utilizó el lógico argumento de la interferencia en las atribuciones propias de dicha corporación.

De todos modos, lo que interesa destacar es que esos artesanos son independentistas y participan en la independencia, ora procurando recursos bélicos, ora con expedicionarios; y que por su propia voluntad, conciencia y determinación se organizan políticamente.

Tres meses después, el 28 de octubre de 1869, tiene lugar en Nueva York la reunión preparatoria con vistas a instalar

¹⁸ ANC. *Donativos y remisiones*. Caja 156, No. 45-2.

lo que en propiedad puede ser considerada como la primera asociación política independentista de la localidad: el "Club Político Cubano". Alrededor de 200 emigrados participaron en dicha reunión y se pronunciaron por un carácter exclusivamente político y en manera alguna de recreación. El deseo de auxiliar la guerra hizo posible su creación.

Sin embargo, sus fines, a primera vista más amplios y provechosos por cuanto contemplan "la transmisión recíproca de las ideas, la ilustración de éstas por medio de la discusión, el allegamiento de recursos por un cuerpo colectivo en caso de necesidad, el estrecho enlace de los vínculos que deben unir a la familia desterrada, y el respeto y la consideración que obtienen las asociaciones de esta naturaleza" ¹⁹ permiten apreciar que, a diferencia de los artesanos de Cayo Hueso centrados en la recaudación de fondos para auxiliar la guerra, los promotores de esta asociación están más interesados en la consecución de objetivos políticos particulares.

Existen focos de divergencias políticas, o dicho con más exactitud, existe oposición a la Junta Central Republicana de Cuba y Puerto Rico en la ciudad de Nueva York; y a controlar la situación, a dominarla y encauzarla, va dirigida la creación del "Club Político Cubano". Sus promotores: Miguel Aldama, José Manuel Mestre, José María Mora, Plutarco González, Francisco Javier Balmaseda y otros. Vale decir, integrantes y colaboradores de la Junta Central.

A los fines antes expuestos, el "Club Político Cubano" suma la declaración expresa de que será "decidido sostenedor del gobierno republicano de Cuba y de sus representantes aquí". ²⁰ Se está, pues, en presencia de la primera asociación política constituida en Nueva York, de carácter juntista o aldamista; convocada y presidida por Miguel Aldama. Dos semanas después, la Junta Central Republicana de Cuba y Puerto Rico una vez más es reorganizada y Aldama entra a presidirla...

La preponderancia económico-social del grupo anexo-reformista habanero —tanto en su condición de Junta Revolucionaria

¹⁹ *La Revolución*. (New York) 30 octubre 1869.

²⁰ *Ibidem*.

naria de La Habana reconocida por Céspedes como, trasladada a Nueva York y mediante la reorganización de la primitiva Junta Central Revolucionaria Cubano Puerto Riqueña de New York, constituida el 9 de noviembre de 1868—, le permite, bajo el rótulo de Junta Central Republicana de Cuba y Puerto Rico, el control efectivo de los asuntos revolucionarios en el Exterior; el hecho crucial de recaer en sus figuras claves la representación oficial de la República en Armas; así como la posesión de un medio de difusión masiva, el periódico *La Revolución*, explican la creación y dirección de dicho Club por parte de Aldama y sus colaboradores.

En la medida en que se acrecienta la oposición política a la Junta Central y sus personeros, ejemplos de la cual son, en 1869, Emilia Casanova, Cirilo Villaverde y Carlos del Castillo; y tras el arribo a Nueva York, en marzo de 1870, del general Manuel de Quesada; y muy especialmente las inconsecuencias revolucionarias que se confrontan en el quehacer interno del "Club Político Cubano", convertido en "Club de la Liga Cubana", harán que éste registre quiebras internas de consideración. Paralelamente, los opositores resueltos de la Junta se organizarán de modo formal, en junio de 1870, al constituir la "Sociedad de Artesanos Cubanos de Nueva York"...

V

En lo adelante, la organización política de los emigrados, las asociaciones o clubes políticos independentistas, no podrá sustraerse a la pugna que se dirime en la esfera de dirección de los asuntos revolucionarios en el Exterior. En realidad, no amerita por el momento detenerse en la misma; sus líneas generales, o si se quiere los términos de la batalla campal librada entre los grupos contendientes son conocidos. Información manipulada a diestra y siniestra; diatribas e impugnaciones, así como carencia de elementos probatorios, ofuzcan, caracterizan y acrecientan de manera continua el cisma existente. Tal es su modo de manifestarse. Sin embargo, si se analizan las respuestas dadas por los emigrados, resalta que por encima de cualquier alineamiento circunstancial el emigrado en tanto tal, y la asociación o club político establecido, no cesa ni cesa en su labor auxiliadora de la guerra.

Y justamente este es el hecho que interesa poner de relieve una vez más; por cuanto permite apreciar uno de los factores constantes del proceso: no hay dejación ni abandono de los principios fundamentales del independentismo; no hay desviación respecto a la solución política revolucionaria; antes bien, como ya se apuntara, reclamos y exigencias de actuaciones políticas diáfanas.

Las alternativas básicas resultantes del cisma político, o sea, entregar las recaudaciones al jefe o jefes militares capaces de conducir exitosamente las expediciones, o acatar disciplinadamente la representación oficial de la República en Armas, aunque en muchos casos el acatamiento se acompañe de los vivos a Carlos Manuel de Céspedes, fragmentarán los recursos generales y dilatarán las empresas; y se atomizarán aún más las emigraciones. Reducidas éstas a meras recolectoras de fondos, la no existencia de una dirección en el Exterior respetada y acatada por todos, tanto en lo que a condición revolucionaria se refiere como en lo tocante a la capacidad para cumplir acertadamente los deberes inherentes a dicha función, trocará en infructuosa la larga hoja de sacrificios realizados, pero no inhabilitará ideológicamente a las emigraciones.

La fidelidad a los principios, la labor tesonera año tras año, sacarán del anonimato a los hombres de la emigración; de entre sus filas, probados en el bregar diario, capaces de corresponder a la confianza en ellos depositada, se irán conformando en cada localidad los núcleos de dirección revolucionaria. Tal vez ésta constituya una de las experiencias políticas más formidables de los emigrados.

No importa que las emigraciones nacieran dispersas, tanto en lo político como en lo territorial; importa más su composición social, mayoritariamente integrada por trabajadores; hombres del pueblo, representativos de las clases y sectores sociales interesados en el propósito nacional-liberador. Si desde los inicios de la Guerra Grande, los emigrados se fueron forjando clasista e ideológicamente, en las horas amargas de la derrota cerrarán filas hasta asumir por sí mismos la representación patria. Negados a admitir la paz sin independencia, se congregarán como pueblo para conocer del Zanjón, protestar y continuar la lucha. Paralelamente,

en Cuba Libre, el general Antonio entra definitivamente en la Historia. Cúmulo de experiencias políticas, enriquecido en la Tregua Fecunda, que habrá de culminar en el Partido Revolucionario Cubano creado por José Martí.

